



N° 1972

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 79 de Viernes 25-04-14

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

[Gaceta con Firma digital](#) (clic)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

9208

REFORMA DE LA LEY N. º 8173, LEY GENERAL DE CONCEJOS MUNICIPALES DE DISTRITO, DE 7 DE DICIEMBRE DE 2001

9221

LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA DE ZONA URBANA LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y APROVECHAMIENTO TERRITORIAL

9234

LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

- [LEYES](#)
- [9208](#)
- [9221](#)
- [9234](#)

PODER EJECUTIVO

Decretos Ejecutivos

N° 38188-MAG

Artículo 1º—Adiciónese un párrafo cuarto al artículo 5º del Decreto Ejecutivo N° 23943-MOPT-MAG de 5 de enero de 1995, el cual en lo sucesivo se leerá de la siguiente manera:

“Artículo 5º—Corresponderá al Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, a que se refiere la Ley N° 7384 de 16 de marzo de 1994, por medio de la Oficina correspondiente, otorgar los permisos o licencias de pesca.

N° 38291-H

Reglamento de Notificaciones, Comunicaciones Administrativas, Envío y Recepción de Documentos en el Ministerio de Hacienda Mediante Correo Electrónico

N° 38292-H

REGLAMENTO PARA REGULAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SUJETOS FISCALIZADOS EN EL FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO DE LAS SUPERINTENDENCIAS

N° 38293-MOPT

RAC-13

Regulaciones Aeronáuticas Costarricenses Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación

38303-S

Reforma a los artículos 18, 22, 28, 39, 42 y 44 del Decreto Ejecutivo N° 38104-S “Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte en el Interior del País para Funcionarios del Ministerio de Salud”

N° 38309-MP-MBSF

DEROGATORIA DEL DECRETO EJECUTIVO N° 36122-MP-MBSF, “DECLARATORIA DE INTERÉS PÚBLICO Y ORGANIZACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA COMUNIDADES SOLIDARIAS, SEGURAS Y SALUDABLES”

N° 38320-MINAE

“DECLARATORIA DE CONVENIENCIA NACIONAL DE LAS ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, REARBORIZACIÓN, MANTENIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN QUE SE REALICEN AL AMPARO DEL PROYECTO DE INTERÉS PÚBLICO RECUPERACIÓN DEL PARQUE METROPOLITANO LA SABANA, DECRETO EJECUTIVO N° 36416-MP-MD PUBLICADO EN LA GACETA N° 76 DEL 19 DE ABRIL DEL 2011”

N° 38321-PLAN

Artículo 1º—Modifícanse las definiciones de “BPIP” e “Inversión Pública” que aparecen en el artículo 2 del “Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación”

(Decreto Ejecutivo N° 37735-PLAN del 6 de mayo del 2013) para que en adelante se lean de la siguiente manera:

DIRECTRIZ

N° 064-H

EMITE LA SIGUIENTE DIRECTRIZ:

DIRIGIDA A TODOS LOS ENTES Y ÓRGANOS PÚBLICOS

Artículo 1º—Todos los Entes y Órganos Públicos, realizarán las gestiones necesarias ante la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa con el fin de utilizar los Convenios Marco que tiene a disposición el Ministerio de Hacienda.

Artículo 2º—Los Entes y Órganos antes indicados deberán coordinar con la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa la elaboración de un cronograma para el uso de los convenios marco, en un plazo máximo de dos meses posteriores a la emisión de la presente disposición.

Artículo 3º—Será responsabilidad del superior jerárquico de cada Ente u Órgano cubierto por la Ley N° 7494, velar por el cumplimiento de la anterior obligación.

Artículo 4º—Se deja sin efecto la publicación realizada en *La Gaceta* N° 100 de 27 de mayo de 2013 bajo el título de: “Directriz N° 001-H La Presidenta de la República y el Ministerio de Hacienda”.

Artículo 5º—Rige a partir de su publicación.

Transitorio Único: En caso de que existan contratos vigentes en las entidades públicas de productos que se encuentren en contrato marco, se dará continuidad a los mismos hasta su vencimiento, momento en el cual deberán proceder a utilizar los Convenios Marco, bajo los términos del artículo 115 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

N° 067-MICITT-H-MEIC LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA Y LOS MINISTROS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES, DE HACIENDA Y LA MINISTRA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

MASIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y EL USO DE LA FIRMA DIGITAL EN EL SECTOR PÚBLICO COSTARRICENSE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA [DM-313-2014](#)

Emite la siguiente,

“Directriz acerca del uso correcto de la planta física de los Centros Educativos que comparten instalaciones con el sistema de educación de personas jóvenes y adultas”.

- [DECRETOS](#)
- [N° 38188-MAG](#)
- [N° 38284-MP](#)
- [N° 38285-MP](#)
- [N° 38291-H](#)

- N° 38292-H
 - N° 38293-MOPT
 - N° 38297-G
 - N° 38298-G
 - N° 38299-G
 - N° 38301-MP
 - N° 38302-MP
 - 38303-S
 - N° 38309-MP-MBSF
 - N° 38311-MP
 - N° 38318-MP
 - N° 38320-MINAE
 - N° 38321-PLAN
 - DIRECTRIZ
 - N° 064-H
 - N° 067-MICITT-H-MEIC
 - DM-313-2014
 - ACUERDOS
 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 - CONSEJO DE GOBIERNO
 - MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA
 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
 - MINISTERIO DE HACIENDA
 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES
 - MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA
-
- RESOLUCIONES
 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

DOCUMENTOS VARIOS

DOCUMENTOS VARIOS

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

2118-SUTEL-SCS-2013.—El suscrito, Secretario del Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en ejercicio de las competencias que le atribuye el inciso b) del artículo 50 de la Ley General de la Administración Pública, Ley N° 6227, y el artículo 35 del Reglamento interno de organización y funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su órgano desconcentrado, me permito comunicarle(s) que en sesión ordinaria N° 021-2013, celebrada el 2 de abril del 2014, mediante acuerdo 013-021-2014, de las 15:00 horas, el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones aprobó por unanimidad, la siguiente resolución:

RCS-061-2014. —“Procedimiento para la medición del desempeño del servicio de transferencia de datos en redes móviles, comercialmente conocido como Internet Móvil”. Expediente FOR-SUTEL-DGC-CA-CGL-00409-2013.

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS
 - INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA
 - SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES
-

AVISOS

AVISOS

NOTIFICACIONES

NOTIFICACIONES

BOLETÍN JUDICIAL

[Boletín con Firma digital](#) (clic)